

BANDO 06/2024

FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LOS ÁNGELES REORGANIZACIÓN DEL TRÁFICO DEL 2 AL 4 DE AGOSTO DE 2024

Con motivo de la celebración de las fiestas en honor a Nuestra Sra. la Virgen de los Ángeles, que se desarrollarán entre el 2 al 4 de agosto de 2024, es necesario efectuar una reordenación del tráfico y el aparcamiento en algunas de las calles de la zona residencial de Los Ángeles, con el fin de facilitar el normal desarrollo de los actos programados por la Asociación Virgen de los Ángeles, y así se indica:

PRIMERO.- La carretera de La Virgen, permanecerá cerrada:

<u>VIERNES 2 DE AGOSTO</u> CIERRE DE LA CARRETERA DE LA VIRGEN,

DESDE EL CRUCE CON CARRETERA DE LOS ÁNGELES HASTA POR DEBAJO DE LA TASCA EL RIEGO, DESDE LAS 18:00 HASTA LA

FINALIZACIÓN DE LOS ACTOS.

SÁBADO 3 DE AGOSTO CIERRE DE LA CARRETERA DE LA VIRGEN,

DESDE EL CRUCE CON CARRETERA DE LOS ÁNGELES HASTA POR DEBAJO DE LA TASCA EL RIEGO, DESDE LAS 18:00 HASTA LA

FINALIZACIÓN DE LOS ACTOS.

DOMINGO 4 DE AGOSTO CIERRE DE LA CARRETERA DE LA VIRGEN,

DESDE EL CRUCE CON CARRETERA DE LOS ÁNGELES HASTA POR DEBAJO DE LA TASCA EL RIEGO, DESDE LAS 10:00 HASTA LAS

16:00 HORAS.

SEGUNDO.- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen.

TERCERO.- Las restricciones a la circulación estarán sujetas a la señalización reglamentaria, a tenor de lo establecido en el vigente Reglamento General de Circulación, quedando bajo la responsabilidad de los usuarios de la vía la más estricta observancia de las mismas.

Agradecemos una vez más la colaboración ciudadana y la comprensión ante los posibles trastornos ocasionados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Sauzal, a 10 de julio de 2024.

EL ALCALDE.,
(fdo. electrónicamente)
Mariano Pérez Hernández.

